

AVISO DE DONACIÓN DE MERCANCÍAS

DONACIÓN DE MERCANCÍAS NO ADJUDICADAS EN SUBASTA PÚBLICA ADUANERA No. GRN-03-2023 ADUANA SANTO TOMÁS DE CASTILLA y ZOLIC

La Superintendencia de Administración Tributaria, a través de la Intendencia de Aduanas, hace del conocimiento a Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública (constituidas como tal), que de conformidad con lo establecido en el inciso a) del artículo 615 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, inicia el proceso de “DONACIÓN LIBRE DE IVA DE IMPORTACIÓN” de mercancías subastadas no adjudicadas en la Subasta Pública Aduanera No. GRN-03-2023 realizada en Aduana Santo Tomás de Castilla y ZOLIC. La cual consta de **07 partidas** de vehículos que se detallan a continuación:

VEHÍCULOS EN DONACIÓN: **Partida 1:** Camioneta Honda Pilot modelo 2005, Color: Azul Policromado, **Partida 2:** Automóvil Honda Civic Touring modelo 2018, Color: negro, **Partida 6:** Automóvil Honda Civic modelo 2007, Color: Negro Policromado, **Partida 7:** Automóvil Honda Civic modelo 2016, Color: Blanco, **Partida 9:** Automóvil Nissan Versa modelo 2009, Color: Azul Policromado y Blanco, **Partida 13:** Automóvil Subaru WRX AWD modelo 2017, Color: Azul Policromado, **Partida 16:** Automóvil Nissan Skyline GTS-T modelo 1997, Color: Gris Policromado.

Los vehículos estarán a la vista del 25 de septiembre al 24 de diciembre de 2023, fechas en la que se espera su pronunciamiento siguiendo lo normado en el procedimiento de Aduanas No. PR-IAD/DNO-ADU-GPO-09 procedimiento para la donación de mercancías.

A las Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública se solicita seguir el procedimiento para solicitud de donación ubicado en el portal de SAT: <https://portal.sat.gob.gt/portal/manual-de-procedimientos-de-la-intendencia-de-aduanas/> PR-IAD/DNO-ADU-GPO-09 Procedimiento para la Donación de Mercancías.

Así también tomar en cuenta la siguiente información:

- I.** Ubicación de los vehículos en calidad de donación: Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, y Zona Libre de Industria y Comercio (ZOLIC), ambos recintos se encuentran ubicados en Aldea Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.
- II.** Horario de atención a Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública, de lunes a viernes de 08:00 AM a 12:00 PM y de 14:00 PM a 16:00 PM.
- III.** Para ingresar a las instalaciones del Depósito Aduanero Temporal y ZOLIC, deberá portar casco, chaleco reflectivo y botas tipo industrial, esto con el objeto de cumplir con las medidas de seguridad.
- IV.** Para ver listados y fotografías de las mercancías en donación, revisar el portal de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT- en el siguiente enlace <https://portal.sat.gob.gt/portal/subastas-y-donaciones-aduaneras/#1624382821199-f49b46ab-8a58>
- V.** Para conocer los costos de almacenaje y despacho se deberán contactar con la Terminal Portuaria de EMPORNAC y ZOLIC, quienes brindarán la información y detalle de ellos.
- VI.** Para más información, llamar al PBX 2329-7070 Extensión 7342.